

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 0424756331

CONFIRMACION 8015890958-780D80629126 RGZ

DOCUMENTOS 1.0 KG

R
M
T
E

EMILIA REYES GOMEZ
EMILIA REYES GOMEZ
- MORELOS N. 27

CENTRO
RIO GRANDE
CP:98422 ZAC
CEL: 5555555555 TEL: 5555555555

D

LUIS ALFONSO SEPULVEDA CAMACHO
LUIS ALFONSO SEPULVEDA CAMACHO
- LOMAS DEL PEDREGOSO #56 LOCAL DE
GORRAS

E

PEDREGOSO

S

SAN JUAN DEL RIO
CP:76803 QUE

T

Vigencia de guía: 29/03/2024

2 Dias

POR TIERRA

2 Dias prepagado

CONSOLIDAR

a E 1

z E 1

76803

San Juan del Rio

5890958/AP011.10.201

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.